

# PlantaDoce.

Público

## El Gobierno acuerda con Pfizer la compra de 344.000 tratamientos del antiviral Paxlovid

La primera entrega realizada por Pfizer será de 11.900 tratamientos que comenzarán a ser distribuidos el próximo lunes día 28 de marzo. Este medicamento fue autorizado por la Comisión Europea de forma condicional el pasado enero.

PlantaDoce  
24 mar 2022 - 12:31



Gobierno y Pfizer estrechan la mano. La ministra de Sanidad, Carolina Darias, ha firmado este jueves con el director de la compañía Pfizer España e internacional, Sergio Rodríguez, el acuerdo de adquisición y distribución de **344.000 tratamientos** completos del medicamento Paxlovid contra el Covid-19.

La ministra ha informado de **que el lunes 28 de marzo se distribuirán los primeros 11.900 tratamientos** y que en los próximos días se suministrarán fármacos hasta

1/2

<https://www.plantadoce.com/publico/el-gobierno-acuerda-con-pfizer-la-compra-de-344000-tratamientos-del-antiviral-paxlovid>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

---

# PlantaDoce.

---

completar la cifra de 50.000 tratamientos para este primer trimestre.

A la firma han acudido, también, la Secretaria de Estado de Sanidad, Silvia Calzón; la directora general de Cartera y Farmacia, Patricia Lacruz; Concha Serrano, directora de Acceso de Pfizer España; y Oualae Alami, directora de la Unidad de Hospitales de Pfizer España.

## El Gobierno espera que se complete la cifra de 50.000 tratamientos para este primer trimestre

Darias ha explicado que “esta firma nos va a permitir contar con una herramienta más en la lucha contra el Covid-19; el nuevo fármaco se suma a las vacunas y a otros medicamentos para evitar que pacientes positivos con unos determinados condicionantes puedan evolucionar a un estadio grave de la enfermedad”.

Paxlovid presenta diferencias relevantes respecto a las alternativas existentes, ya que tiene la ventaja de administrarse por vía oral, lo que permitiría realizar un tratamiento ambulatorio de los pacientes leves con factores de riesgo para progresión a Covid-19 grave, controlando la progresión de la infección y así frenando la hospitalización y muerte.

Además, **Paxlovid ha mostrado una eficacia del 89% en la reducción del riesgo relativo de hospitalización o muerte** en los pacientes leves con un riesgo elevado progresión a Covid-19 grave. Esta eficacia es al menos similar o superior a la mostrada por los medicamentos administrados por vía intravenosa y superior a la mostrada por la otra alternativa oral. Los estudios disponibles han determinado que Paxlovid conserva su actividad frente a variantes de interés como la Ómicron.